

PLENO ♦ Ratificado el convenio entre la ATM y el Ayuntamiento para comenzar los estudios

Se inician los trámites para la Estación Central L'H-la Torrassa

El Pleno del Ayuntamiento de L'Hospitalet ha ratificado el convenio de cooperación con la Autoritat del Transport Metropolità (ATM) para iniciar los estudios previos de la Estación Central L'H-la Torrassa

MARGA SOLÉ

Todos los grupos municipales se congratularon por el apoyo unánime de los grupos del Consistorio a favor del soterramiento de las vías y de la construcción de la Estación Central de L'Hospitalet-la Torrassa que el alcalde, Celestino Corbacho, no dudó en calificar de "revolucionaria en la mejora de las comunicaciones en la ciudad".

En este sentido, el Pleno ratificó el convenio de cooperación con la Autoritat del Transport Metropolità (ATM) para la realización de los estudios previos a la promoción, construcción y explotación de la estación central de L'Hospitalet. Según explicó el alcalde en la sesión plenaria "se trata de estar preparados y tener ultimado el proyecto ferroviario inicial de la estación, porque cuando nos cite el Ministerio de Fomento para tratar el



Zona en la que se construirá la estación central L'Hospitalet-la Torrassa, junto a la calle Cultura

tema nosotros ya lo tengamos todo a punto".

Los grupos municipales coincidieron en señalar la mejora que representará la estación para las comunicaciones en L'Hospitalet. "El soterramiento de las vías y la construcción de la estación serán un elemento revolucionario para la transformación económica de la ciudad", señaló el portavoz de EUiA, Ramon Luque.

«Permitirá una movilidad rápida para toda la región metropolitana»

Salvador Torres, portavoz del PP también manifestó su apoyo al proyecto de colaboración con la ATM, señalando que "debe mantenerse la unanimidad de todos los grupos políticos en este tema". Torres también celebró que el término municipal dejará de estar troceado por las vías.

"Con el convenio con la ATM nos avanzamos al diseño de un proyecto muy importante para la

ciudad como es la estación central", declaró el concejal de CiU Miquel Dalmau, y añadió que "si nos anticipamos, podemos hacer posible que nuestro proyecto sea aprobado". También Montserrat Company, de IC-V, destacó la unanimidad de todos los grupos políticos del Consistorio como una fórmula positiva para conseguir el soterramiento de las vías y la construcción de la estación.

El proyecto integrará Renfe, metro, bus y taxi

El convenio aprobado por el Pleno recoge encargar el Anteproyecto de Infraestructura de Transporte que integre, además de las líneas 1 y 9 del metro, las de Vilanova y Vilafranca de Renfe y las de transporte de superficie (bus y taxi), así como su conexión con el sistema viario (aparcamientos y accesos). "Estamos ante una estación que mejorará no sólo las comunicaciones de la ciudad, sino las de los municipios del entorno", señaló Celestino Corbacho.

Un grupo de trabajo formado por dos representantes del Ayuntamiento y dos de la ATM elaborará un programa y un calendario de trabajo, preparará los pliegos de condiciones de los diferentes estudios y proyectos, y supervisará su aprobación. También presentarán propuestas de actuación de las diferentes administraciones.

Moción en contra del proyecto de ley de universidades

M. S.

El Pleno municipal aprobó una moción de Iniciativa per Catalunya-Verds que rechaza el proyecto de ley de universidades y apoya a las asociaciones de estudiantes y a la comunidad universitaria. Esta moción contó con el voto en contra del Grupo Mixto (UDC) y el PP, y la abstención de CiU.

Según explicó el portavoz de IC-V y concejala delegada de Educación, Montserrat Company, este proyecto vulnera la autonomía universitaria en temas tan importantes como el sistema de aprobación de los estatutos de cada universidad; niega el derecho de voto a los rectores en el Consejo Social; impide la autonomía de cada uno de los centros; interviene en la elección de los rectores, y no establece un sistema de financiación.

"Se quiere recortar la autonomía universitaria y lo que realmente se necesita es una ley que sea de utilidad para universidades y estudiantes", ha señalado Company.

El Pleno también marcó las fiestas locales para 2002 que serán el 20 de mayo, lunes de Pascua de Pentecostés, y el 24 de septiembre, festividad de la Mercè. Además, el Consistorio aprobó provisionalmente el Plan Especial de Reforma Interior (PERI) para la manzana que comprende las calles Alhambra, Blas Fernández de Lirola y Gran Via donde se ubica la empresa Fembase.

Por su parte, el PP propuso la utilización en uno de los informativos de la Televisión de L'Hospitalet del lenguaje de signos para personas con disminución auditiva. La moción fue rechazada porque, según el portavoz del PSC, Joan



Imagen de la última sesión plenaria del Consistorio correspondiente al mes de noviembre

Francesc Marco, los técnicos de la televisión ya están estudiando la posibilidad de poner en marcha algún sistema para llegar al colectivo de sordos.

Antes de iniciarse el pleno, Dionis Unanue del Grup de Botiguers

del Centre y de los vendedores del mercado, solicitó una bonificación del 50% en la zona azul de aparcamiento del Centre. Una moción conjunta de CiU, PP y Grupo Mixto también solicitaba la rebaja en este tipo de estacionamientos. El

presidente del Consell de Comerç, el teniente de alcalde Alfons Bonals, manifestó que el tema sería debatido en el seno de este organismo municipal donde están representados los grupos políticos y los comerciantes.